

Guayaquil, 21 de junio del 2014

SEÑOR

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPICA VENTU S.A.

CIUDAD.-

De nuestras consideraciones:

YADIRA PEPA SIERRA MONCAYO y LUIS MIGUEL VELASCO BARZOLA, por medio de la presente y en nuestras calidades de cedente y cesionario respectivamente, ponemos a su conocimiento la cesión y transferencia de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar (\$ 1). La acción se transfieren de la siguiente forma:

<u>ACCIONISTA CEDENTE</u>	<u>Títulos</u>	<u>Acción</u>	<u>CESIONARIO</u>
<u>Accionarios</u>			
YADIRA SIERRA MONCAYO C.C. 0913809596	No. 10	1	LUIS MIGUEL VELASCO BARZOLA C.C. 0915492151

Tanto el cedente como el cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



Yadira Sierra Moncayo
YADIRA SIERRA MONCAYO

CC. 0913809596



Luis Miguel Velasco B.
LUIS MIGUEL VELASCO BARZOLA

C.C. 0914099361